

de su Gobierno Político y Militar

D. Juan de Nebot

Iguualmente amanda: me para lo

Se nombra una  
Comision p.<sup>a</sup> con-  
plimentar a los  
Jefes de la Plaza  
Don Francisco

Comision que ha de pasar a cumplimen-  
tar al Sr. Comandante Plaza y al General  
de las Armas de Yaguajay, nombrada a los

D. Nicolas y D. Victoriano Lopez Alarcon

D. Pedro Mate y D. Juan Lopez Yaguajay

y al Sargento Mayor D. Juan de Sureda

Sebre escasez de trigo  
p.<sup>a</sup> el suministro de  
la Plaza

Que en virtud de la Junta de Sr.

Comandante de esta Plaza Sr. de Ayer y Hui-

endo en este dia, en q.<sup>a</sup> manifestada la escasez

de trigo q.<sup>a</sup> hay p.<sup>a</sup> el suministro de la Plaza

de q.<sup>a</sup> se dice se reservada al Ayuntamiento

las trescientas fanegas de trigo q.<sup>a</sup> debian

reintegrarse al Puerto de Sabadore y q.<sup>a</sup>

no haver otro suministro p.<sup>a</sup> ocurrir a esta

necesidad. Entendido por este Ayuntamiento

unemente amanda: se contesto a otra Junta

se dirija al Sr. Comandante Militar de la

Plaza a quien corresponde determinar

sobre el suministro de las tropas, p.<sup>a</sup>

haviendose instalado este Ayuntamiento segun las

leyes antiguas que se han antes del

Rele de Mayo de ochocientos y veni

